San Miguel de Tucumán, 20 DIC 2017

VISTO el Expte. Nº 1798-17 por el cual el Consejo de Investigaciones de la Universidad Nacional de Tucumán eleva la propuesta de Temas Estratégicos para una Convocatoria a Proyectos orientados en el marco del Programa de Apoyo al Fortalecimiento de la Ciencia y la Técnica en las Universidades Nacionales; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo de Investigaciones y la Secretaría de Ciencia, Arte e Innovación Tecnológica de la U.N.T. elevaron a la Secretaría de Políticas Universitarias un Proyecto para el uso de fondos provenientes del mencionado Programa;

Que uno de los objetivos estratégicos del Proyecto es mejorar la articulación de la investigación orientada a temas estratégicos;

Que entre las actividades previstas se incluye el financiamiento de 5 (cinco) proyectos orientados a temas estratégicos;

Que, previa a la convocatoria específica es necesario definir dichos temas estratégicos;

Por ello, de acuerdo al dictamen del Consejo de Investigaciones y de la votación efectuada;

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
-En sesión ordinaria de fecha 12 de diciembre de 2017-

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Proponer los siguientes temas estratégicos a los fines de la futura convocatoria a Proyectos Orientados en el marco del Programa de Apoyo al Fortalecimiento de la Ciencia y la Técnica en las Universidades Nacionales:

Área Socio Cultural:

1. Estado y políticas públicas
2. Gestión de conglomerados urbanos
3. Seguridad y prevención de la violencia y el delito

Lic. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.

Prof. María Alicia JUAREZ DE TUZZIA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán

Área Salud:

4. Sociodemografía de la salud
5. Determinantes sociales, culturales, tecnológicas y ambientales de la salud.

Área Ambiente:

6. Gestión y protección de cuencas hídricas
7. Tecnología para la gestión y el reciclado de residuos
8. Hábitat y calidad de vida

Área Tecnológica:

9. Generación, transporte y uso racional de la energía
10. TIC´s
11. Innovaciones tecnológicas

Área producción:

12. Nuevos desarrollos en agroalimentos
13. Alternativas de producción sustentable
14. Manejo sostenible de Huanglongbing (HLB)
15. Manejo fitosanitario sostenible

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y vuelva a la Secretaría de Ciencia, Arte e Innovación Tecnológica a sus efectos.-

RESOLUCIÓN Nº: 2250 2017
s.a.

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán

LIC. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior